



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CIDEU

Bogotá, Colombia

13 de julio de 2022

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día

1. Lectura del Acta de la Asamblea General de noviembre 2021
2. Informe de Actividad de la Secretaría General de CIDEU
3. Presentación y aprobación Ejecución Presupuesto 2021
4. Presentación y aprobación Plan Operativo 2022
5. Presentación y aprobación Presupuesto 2022
6. Altas y bajas y asuntos de trámite
7. Renovación de cargos del Consejo Rector de CIDEU
8. Sede próximo Congreso
9. Ruegos y preguntas
10. Aprobación, en su caso, del acta de la presente reunión

ACTA

Desde la ciudad de Bogotá, Colombia, siendo las 9:30 h. del miércoles 13 de julio de 2022, en las Aulas Barule de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto a todos los miembros, se celebra, en primera convocatoria, la reunión de la Asamblea General del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU, con la participación de las siguientes personas:

Presidente – Carmen Herrarte, consejera de economía, innovación y empleo del Ayuntamiento de Zaragoza, en representación de Jorge Azcón, alcalde de **Zaragoza** (España)

Vicepresidente – Claudia López Hernández, alcaldesa de **Bogotá** (Colombia)

Secretaria General – Laura Pérez Castaño

- Nire Roldán, asesor, Municipalidad de **Cañada de Gómez** (Argentina)
- Rodrigo Ceballos, director de la Oficina de Relaciones Internacionales, Municipalidad de **Córdoba** (Argentina)
- Gustavo Rebord, sub-secretario de planificación, Municipalidad de **Córdoba** (Argentina)
- Marcos Darsie, director general de planeamiento, Municipalidad de **Córdoba** (Argentina)
- Oscar Di Lena, secretario de economía y coordinación de gestión, Municipalidad de **General San Martín** (Argentina)
- Marcelo Sanoner, director ejecutivo Unidad de Coordinación del Plan Estratégico, Municipalidad de **Lanús** (Argentina)
- Ulpiano Suarez, intendente, Municipalidad de **Mendoza** (Argentina)
- Juan Manuel Filice, secretario de desarrollo urbano, Municipalidad de **Mendoza** (Argentina)
- Rodolfo Stanislav, director del Plan de Desarrollo Estratégico, Municipalidad de **Morón** (Argentina)
- Pablo Itzcovich, secretario de planificación estratégica, Municipalidad de **Morón** (Argentina)



- María Cantore, directora general de relaciones internacionales, Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- Fernando Moreira, intendente, Municipalidad de **San Martín** (Argentina)
- Oscar Di Lena, secretario de Economía y Coordinación de Gestión, Municipalidad de **San Martín** (Argentina)
- Marta Suplicy, secretaria municipal de relaciones internacionales, Prefeitura Municipal de **São Paulo** (Brasil)
- Felipe Matsuda, coordinador de asuntos multilaterales y redes de ciudades de la Secretaria Municipal de Relaciones Internacionales, Prefeitura Municipal de **São Paulo** (Brasil)
- Amanda Mendes, directora de la división técnica Dirección Municipal de Urbanismo y Licencias, Prefeitura Municipal de **São Paulo** (Brasil)
- Ana Júlia Domingues, arquitecta y urbanista de la Dirección Municipal de Urbanismo y Licencias, Prefeitura Municipal de **São Paulo** (Brasil)
- Javiera Meneses, jefa de gabinete alcaldesa, Municipalidad de **Santiago** (Chile)
- Poliana Peña, encargada del Departamento de Mujeres e Igualdad de Género, Municipalidad de **Santiago** (Chile)
- Luz Amparo Medina, directora distrital de relaciones internacionales, Alcaldía de **Bogotá** (Colombia)
- Lina Ramírez, subdirectora de proyección internacional, Alcaldía de **Bogotá** (Colombia)
- Oscar Fernando Marmolejo, director de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación, Alcaldía Distrital de **Cali** (Colombia)
- Daniel Quintero Calle, alcalde, Alcaldía de **Medellín** (Colombia)
- Juan David Duque, secretario privado, Alcaldía de **Medellín** (Colombia)
- Sergio Andrés López, director Departamento de Planeación, Alcaldía de **Medellín** (Colombia)
- Claudia Andrea García, directora de planeación departamental - directora ejecutiva Agenda Antioquia 2040, Gobernación de **Antioquia** (Colombia)
- Jhonnatan Gamboa, asesor Dirección Ejecutiva, ACI **Medellín** (Colombia)
- Rafael Andrés Sánchez, jefe de internacionalización y proyectos, Alcaldía de **Neiva** (Colombia)
- Yomaira De las Salas, asesora de alcaldía, Alcaldía de **Soledad** (Colombia)
- Hernando Estupiñán, director UMCITI, Alcaldía de **Tunja** (Colombia)
- Jonathan López Gómez, asesor - Plan de desarrollo, Alcaldía de **Tunja** (Colombia)
- Patricia Rodríguez, directora del Plan Maestro de la Oficina del Historiador, **La Habana** (Cuba)
- Willian Hernández, gerente de cooperación, relaciones internacionales y medio ambiente, Alcaldía Municipal de **San Salvador** (El Salvador)
- Julio Rosales, gerente de prensa, Alcaldía Municipal de **San Salvador** (El Salvador)
- Laia Claverol, gerente del área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI, Ayuntamiento de **Barcelona** (España)
- David Llistar, director del área de Justicia Global y Cooperación Internacional, Ayuntamiento de **Barcelona** (España)
- Pilar Riesco, referente de cooperación internacional con América Latina del área de Justicia Global y Cooperación Internacional del Ayuntamiento de **Barcelona** (España)
- David Rodríguez, secretario técnico, Plan Estratégico Metropolitano de **Barcelona** (España)
- María Cortada, técnica de gobernanza, Plan Estratégico Metropolitano de **Barcelona** (España)
- Ana Alós Llanza, jefa de proyectos de cooperación, Diputación de **Barcelona** (España)
- Kepa Korta, director Oficina de Estrategia, Ayuntamiento de Donostia/**San Sebastián** (España)
- Manuel Gómez Márquez, teniente de alcalde de urbanismo, Ayuntamiento de **Huelva** (España)
- Alberto Calderón, coordinador de urbanismo, medio ambiente y transición ecológica, Ayuntamiento de **Huelva** (España)
- Miguel Zarzuela, director de Ebrópolis, **Zaragoza** (España)
- Federico Sauri Molina, director del área de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de **Mérida**, Yucatán (México)



- Luis Donaldo Colosio, presidente municipal, Gobierno de la ciudad de **Monterrey** (México)
- Edgar Olaiz, director general, Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia, Gobierno de la ciudad de **Monterrey** (México)
- Tathiana Tanus, directora de asuntos institucionales e internacionales, Gobierno de la ciudad de **Monterrey** (México)
- Francisco Martínez Neri, presidente municipal, Municipio de **Oaxaca de Juárez** (México)
- Yvonne Aranda Valencia, secretaria de obras públicas, Municipio de **Oaxaca de Juárez** (México)
- José Alvarenga Bonzi, concejal, Municipalidad de **Asunción** (Paraguay)
- Ana María Morel, directora general del Área Social, Municipalidad de **Asunción** (Paraguay)
- Edgar Tapia, decano, Colegio de Arquitectos del Perú - Regional Ancash, **Chimbote** (Perú)
- Lydia Rivera, vicealcaldesa, Municipio Autónomo de **Caguas** (Puerto Rico)
- Zamia Baerga, secretaria de desarrollo económico, Municipio Autónomo de **Caguas** (Puerto Rico)
- Rafael Duluc, alcalde, Municipio **Higüey** (República Dominicana)
- Nancydith Espinal, directora planeamiento urbano, Ayuntamiento de **Santiago** (República Dominicana)
- Hilda Ovalles, directora administrativa, Ayuntamiento de **Santiago** (República Dominicana)
- Juan Tomas Pérez, director de tecnología y comunicación, Ayuntamiento de **Santiago** (República Dominicana)
- Elyzabeth Mercedes Pérez, encargada de presupuesto obras públicas municipales, Ayuntamiento de **Santiago** (República Dominicana)
- Reynaldo Peguero, director, Consejo para el Desarrollo Estratégico de **Santiago** (República Dominicana)
- Amalia Moscoso Arabia, coordinadora de proyectos, Consejo para el Desarrollo Estratégico de **Santiago** (República Dominicana)
- Carlos Guzmán, alcalde, Alcaldía **Santo Domingo Norte** (República Dominicana)
- Flavia Brazobán Martínez, regidora, Alcaldía **Santo Domingo Norte** (República Dominicana)
- Francis Jorge, jefa de gabinete, Alcaldía **Santo Domingo Norte** (República Dominicana)
- Darío Carvajal, director de planificación y desarrollo institucional, Alcaldía **Santo Domingo Norte** (República Dominicana)
- Santiago Álvarez, director ejecutivo, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia **Españat** (República Dominicana)
- Fabiana Goyeneche, directora de la división de Relaciones Internacionales, Intendencia de **Montevideo** (Uruguay)
- Luis Pereyra, división de Relaciones Internacionales y Cooperación, Intendencia de **Montevideo** (Uruguay)
- Sebastián Moreno Castro, director de tierras y hábitat, Intendencia de **Montevideo** (Uruguay)

De la Secretaría General del CIDEU

- Rosa Arlene María, Directora Ejecutiva
- Alvaro Echaiz, Comunicación

Invitados

- Sergio Arredondo Olvera, secretario general, **FLACMA**
- Jorge Andrés Osorio, responsable de asuntos medioambientales, **SEGIB**

Abre la sesión Carmen Herrarte, consejera de economía, innovación y empleo del Ayuntamiento de Zaragoza, en representación del presidente de CIDEU y alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón. Comienza presentando las excusas del presidente que no ha podido trasladarse hasta Bogotá. Da la bienvenida al congreso y agradece la presencia de todas las ciudades y entidades que conforman la Asamblea General. Le da la palabra a Laura Pérez, secretaria general de CIDEU.



Laura Pérez saluda a las personas presentes y celebra la oportunidad de volver a realizar un encuentro presencial, desde el 2019 que se celebró el encuentro en Santiago de los Caballeros. Agradece a la ciudad de Bogotá por acoger el congreso CIDEU y confirma que la Asamblea General queda válidamente constituida, con la presencia de 38 miembros.

Toma la palabra Carmen Herrarte, quién da inicio al orden del día y propone agregar al Orden del Día, como punto 7a., la designación de responsables de Redes Territoriales. Se aprueba por unanimidad.

1. Lectura del Acta de la Asamblea General aprobada en reunión celebrada en formato virtual el 17 de noviembre de 2021

Carmen Herrarte propone omitir la lectura del Acta de la Asamblea General de 2021, dado que se notificó previamente que estaba disponible en la web y se asume que todos/as la leyeron previamente. Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de Actividad de la Secretaría General de CIDEU

Toma la palabra la secretaria general de CIDEU, Laura Pérez. Da cuenta de los 8 meses de gestión desde el Consejo Rector celebrado en noviembre 2021 y hace un balance positivo, valorándolo como un periodo de mucho crecimiento, tanto por los socios que se reactivan, como por las ciudades y entidades que se unen a la red, así como el fortalecimiento de los espacios de cooperación como las microrredes de estrategias urbanas, la continuidad en la dotación de capacidades a los perfiles técnicos de las ciudades y entidades asociadas, y el fortalecimiento de los vínculos de colaboración con otras organizaciones.

Laura Pérez le solicita a Rosa Arlene María, directora ejecutiva, que presente los aspectos más relevantes del Informe de Secretaría que se ha entregado a todas las personas participantes. La directora ejecutiva señala que se ha mantenido como objetivo general de la red, **incrementar las capacidades técnicas de las ciudades y entidades socias para dar respuesta a los desafíos estratégicos de la nueva realidad urbana**, a través de varias líneas de acción, vinculadas con la cooperación técnica, el aprendizaje entre pares y las acciones formativas, promoviendo la consecución de la Nueva Agenda Urbana y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Explica que, como resultado de la implementación de las líneas de acción para cada objetivo estratégico, se han obtenido los siguientes resultados:

A través de los **espacios de aprendizaje entre pares**, la red ha contribuido a que las ciudades enriquezcan sus políticas, planes y proyectos, con la continuación de las **microrredes de estrategias urbanas**. En estos espacios, técnicos/as de ciudades de la red se encuentran de manera periódica para compartir experiencias, proyectos e intercambiar ideas, en las temáticas de movilidad sostenible, planificación y agendas globales, modelos de proximidad y ecología urbana y derecho a la vivienda. También se ha continuado la celebración del ciclo de webinarios abiertos, se realizó el encuentro anual de CIDEU (virtual), se celebraron 2 encuentros de redes territoriales y se apoyó la realización de un taller internacional con la participación de diversas ciudades de la red.

En cuanto a las **acciones formativas**, las ciudades han incrementado sus capacidades con la formación de técnicos/as que han aprendido herramientas de gestión estratégica en la XVII edición de la Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano; tres cursos de especialización y otros dos impulsados en el marco de alianzas con otras instituciones, tres nuevas cápsulas formativas, y una formación ad-hoc para una entidad centroamericana. En total, 185 personas han sido beneficiadas de manera directa en acciones formativas (Especialización y cursos de CIDEU), además de otras 222 que han realizado las cápsulas formativas.



Se ha fortalecido el **vínculo con aliados estratégicos** como CISCO Networking Academy y la red SIMUS, y se ha realizado una actualización del mapeo de actores clave para la financiación de proyectos de cooperación internacional, que identifica las principales instituciones internacionales que apoyan dinámicas de desarrollo urbano sostenible en ciudades de Iberoamérica que pertenecen a la red CIDEU. También se ha realizado una consultoría para **repensar la oferta de CIDEU** y convertirla en una propuesta de valor relevante y diferencial que le permita crear una comunidad con los socios y generar lealtad, y al mismo tiempo, mejorar su posicionamiento en el ecosistema de redes.

Todo el dinamismo que ha experimentado la red en este período ha contribuido a atraer a otras ciudades y entidades interesadas en formar parte de CIDEU, por eso se registra la **incorporación de siete nuevos socios**, cinco gobiernos locales y una entidad asociada.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3. Presentación y aprobación Ejecución Presupuesto 2021

La directora ejecutiva explica que la ejecución del año 2021 se corresponde con un año de limitaciones económicas propias de la crisis postpandemia, y en el que todavía se mantienen las secuelas del 2020 que fue muy crítico. En el año ingresó un 10% menos de lo previsto en pago de membresías y menos de la mitad de lo previsto en formación. Por otro lado, solo ingresó un 72% de la subvención extraordinaria que aportó el ayuntamiento, porque el último desembolso se recibió finalmente en 2022 y no en 2021 como estaba previsto (por esta razón, la ejecución de proyectos también se ejecutó por debajo de lo previsto). Por todo lo anterior, el saldo del año es negativo pero con una diferencia mucho menor que el saldo de 2020, lo cual señala una leve recuperación.

CIDEU - Ejercicio 2021		
INGRESOS	Presupuestado 2021	Realizado 31/12/2021
Membresías	124.000,00 €	113.795,51 €
Formación	26.500,00 €	11.516,00 €
Ayuntamiento Barcelona - Subvención extraordinaria	80.000,00 €	58.783,88 €
Ayuntamiento Barcelona Sede - edificio y servicios (valorizado)	38.200,00 €	38.252,00 €
Proyecto SEGIB	9.900,00 €	9.900,00 €
TOTAL INGRESOS	278.600,00 €	232.247,39 €
GASTOS		
Personal	156.200,00 €	155.730,40 €
Formación	11.400,00 €	2.900,00 €
Proyectos	45.400,00 €	24.548,80 €
Sede - edificio y servicios (valorizado)	44.700,00 €	40.369,28 €
Servicios externos	20.200,00 €	17.403,59 €
Amortizaciones del inmovilizado	- €	1.916,64 €
Gastos excepcionales	- €	0,24 €
Otros gastos financieros	- €	20,83 €
TOTAL GASTOS	277.900,00 €	242.889,78 €
Resultado de ejercicio	700,00 €	- 10.642,39 €
Saldo en banco a 31/12/2021		914,33 €

Se somete a votación la ejecución del presupuesto 2021 y se aprueba por unanimidad.



4. Presentación y aprobación Plan Operativo 2022

La directora ejecutiva explica que se ha optado por mantener la estructura general del plan operativo que se diseñó en 2021 y que solo se han realizado ajustes a las líneas de acción y las actividades programadas para 2022, considerando los aprendizajes del año anterior y tomando en cuenta los resultados de la consulta que se realizó a los socios de CIDEU sobre los intereses y necesidades para sus ciudades. El objetivo general del plan es *Fortalecer, desde el trabajo en red, la capacidad de las ciudades para implementar estrategias y proyectos que les permitan enfrentar los desafíos de la nueva realidad urbana*. Para ello se han definido tres objetivos estratégicos:

El objetivo estratégico 1 se enfoca en lograr que las ciudades introduzcan mejoras en la planificación y gestión de la estrategia urbana en su territorio, a través de tres resultados que planteados: (1) Las ciudades enriquecen sus políticas, planes y proyectos con el apoyo de técnicos/as de ciudades homólogas y expertos/as, a través de dos líneas de acción: una de aprendizaje en red (microrredes de estrategias urbanas, webinarios, congreso) y asistencia técnica (se introduce el programa de mentoría entre pares) (2) Las ciudades cuentan con técnicos/as capacitados/as y dotados/as de herramientas de gestión estratégica, a través de la formación como línea de acción y las actividades que de ella se desprenden: especialización (que en 2022 se espera reincorpore los seminarios presenciales), cursos, cápsulas formativas y acciones formativas ad-hoc (3) Las ciudades acceden a conocimientos, recursos y herramientas de entidades externas, a través de dos líneas de acción: las alianzas estratégicas y el acceso a la cooperación internacional.

El objetivo estratégico 2 se enfoca en la mejora del posicionamiento de la red y del pensamiento estratégico urbano en el escenario global, fortaleciendo el rol de CIDEU como referente en la producción de conocimiento sobre la estrategia urbana, a través de la investigación.

El objetivo estratégico 3, se propone fortalecer la estructura y el funcionamiento interno de la red. Los resultados esperados son: (1) Fortalecer el liderazgo interno y los mecanismos de gobernanza de la red, a través del fortalecimiento institucional (2) Incrementar la membresía de la red, a través de la fidelización de socios y nuevas incorporaciones y (3) Disponer de recursos económicos y técnicos para el cumplimiento del plan operativo, a través de la gestión de recursos.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5. Presentación y aprobación Presupuesto 2022

La directora ejecutiva explica que el presupuesto se proyecta mucho más optimista para 2022, gracias a un conjunto de factores. En cuanto a los ingresos, se prevé una entrada mayor de ingresos por concepto de pago de membresías, como resultado del logro de fidelizar los socios y por las nuevas incorporaciones que se siguen dando de manera sostenida. Los ingresos por formación también se proyectan más altos que en años anteriores por el incremento de la demanda de formación de varios de los socios que se han reactivado/incorporado el año pasado, que están en proceso de formulación de su estrategia urbana. Finalmente, se espera un ingreso importante de recursos por concepto de subvenciones, que incluye el último desembolso de la subvención extraordinaria otorgada por el ayuntamiento de Barcelona, además de lo correspondiente a su aportación para 2022.

La proyección de gastos corresponde a las actividades y proyectos que están programados para el año que, al igual que los gastos de funcionamiento, se mantienen en los mínimos necesarios y se gestionan con la máxima eficiencia. Por todo lo anterior, se prevé finalizar el año con saldo positivo, por primera vez después de la pandemia.



PRESUPUESTO 2022

INGRESOS

Membresías	158.000,00 €
Acciones formativas	51.550,00 €
Otros ingresos	198.906,12 €
TOTAL OTROS INGRESOS	408.456,12 €

GASTOS

Estructura	47.400,00 €
Servicios externos	19.500,00 €
Personal	156.000,00 €
Actividades	37.100,00 €
Proyectos	148.400,00 €
TOTAL GASTOS	408.400,00 €

Balance de ingresos y gastos	56,12 €
-------------------------------------	----------------

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6. Altas y bajas y asuntos de trámite

Carmen Herrarte le da la palabra a la secretaria general Laura Pérez, quien informa que, desde la última asamblea, han solicitado el alta en CIDEU siete socios nuevos: seis gobiernos locales/regionales, la Municipalidad de San José (Costa Rica); el Ayuntamiento de Higüey (República Dominicana); la Intendencia de Cañada de Gómez (Argentina); y el Ayuntamiento de Neiva, el Ayuntamiento de Soledad y la Gobernación de Antioquia (Colombia); además de una entidad colaboradora, la Cámara de Comercio y Producción de Puerto Plata, República Dominicana.

Por otro lado, ha solicitado la baja la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (UCEL), de Rosario (Argentina).

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

7. Renovación de cargos del Consejo Rector de CIDEU

Carmen Herrarte le da la palabra a la secretaria general quien informa que la ciudad de Zaragoza termina su período como presidente y pasa a ocupar el cargo de presidente saliente, que hasta hoy tenía la ciudad de Santiago de Chile. Da cuenta al Consejo Rector de los compromisos cumplidos por Zaragoza y le agradece al alcalde Jorge Azcón. Informa que, en cumplimiento del artículo 31 de los estatutos, le corresponde asumir la presidencia por el período 2022-2024 a Claudia López Hernández, alcaldesa de Bogotá, quien termina su periodo como vicepresidente.

La secretaria general informa que para ocupar el cargo de vicepresidencia se recibió una única candidatura, de la ciudad de Mendoza (Argentina), por lo que se le propone para asumir la vicepresidencia por el período 2022-2024, en la persona de su intendente Ulpiano Suarez.

También informa que se ha recibido una solicitud de la ciudad de San Martín, en la persona de su intendente Fernando Moreira, para ocupar el cargo de vocal por los próximos 2 años. Con esta vocalía, se completaría el máximo de 12 vocales electos, según el artículo 27 de los estatutos.



La secretaria general informa que, con las citadas modificaciones, el **Consejo Rector de CIDEU 2022-2024** quedaría conformado como sigue:

Presidente: Alcaldía Mayor de Bogotá (Colombia), Claudia López Hernández

Vicepresidente: Intendencia de Mendoza (Argentina), Ulpiano Suarez

Presidente saliente: Ayuntamiento de Zaragoza (España), Jorge Azcón Navarro

Vocales natos:

- Ayuntamiento de Barcelona (España), Ada Colau Ballano
- Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (España), Oriol Estela Barnet

Vocales electos:

- Municipio de Mérida (México), Renán Barrera Concha
- Municipalidad de Morón (Argentina), Lucas Ghi
- Municipio Autónomo de Caguas (Puerto Rico), William Miranda Torres
- Municipio de Lanús (Argentina), Néstor Grindetti
- Ayuntamiento de Pamplona (España), Enrique Maya Miranda
- Ayuntamiento de Málaga (España), Francisco de la Torre Prados
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), Horacio Rodríguez Larreta
- Municipalidad de Rosario (Argentina), Pablo Javkin
- Municipalidad de Cuenca (Ecuador), Pedro Palacios Ullauri
- Ayuntamiento de Puebla De Zaragoza (México), Eduardo Rivera Pérez
- Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián (España), Eneko Goia Laso
- Municipalidad de San Martín (Argentina), Fernando Moreira

Secretaria general: Laura Pérez Castaño

Carmen Herrarte le da la palabra a **Claudia López, alcaldesa de Bogotá**, quien se dirige a la Asamblea General como presidenta de CIDEU. La alcaldesa toma la palabra agradeciendo el voto de confianza de la asamblea para liderar la red en este periodo de enormes oportunidades. Reafirma el compromiso de pertenencia de Bogotá con CIDEU, ciudad que a lo largo de los años ha aprovechado su implicación en la red, aprendiendo y aportando al conocimiento compartido. Destaca la gran oportunidad que representa para Bogotá asumir la presidencia de CIDEU en el contexto actual postpandemia, en el que las ciudades han recuperado ese liderazgo y capacidad de acción colectiva, brindando enormes oportunidades y desafíos para poner en valor una voz global que no dependa ni del tamaño ni de la relevancia política de sus dirigentes, sino del rol de trabajo conjunto de cercanía de conocimiento de interpretación, de servicios a los ciudadanos. Para finalizar, la alcaldesa expresa su compromiso para trabajar conjuntamente con las ciudades, incorporando nuevos socios y promoviendo más integraciones regionales y globales con otros organismos internacionales.

Carmen Herrarte da la palabra a **Ulpiano Suarez, intendente de Mendoza**, quien agradece a quienes han hecho posible estas jornadas de trabajo, encuentro y colaboración, principalmente a la alcaldesa, Claudia López, por hacer honra de una hospitalidad ejemplar y una generosidad sin fronteras, y a las autoridades de CIDEU, por el profesionalismo y la dedicación con la que ejercen sus funciones. También a todos los alcaldes/as y autoridades quienes han compartido sus experiencias en los diferentes espacios. Expresa su gratitud por la responsabilidad con la que le honran al otorgarle la vicepresidencia de CIDEU, que requiere una dedicación que le motiva a seguir aprendiendo, creciendo y tejiendo lazos. Menciona que desde Mendoza aportarán todo su expertise y conocimiento para colaborar al pensamiento estratégico urbano y al fortalecimiento de la red. Termina invitando a que juntos llevemos adelante el XXV Congreso en la ciudad de Mendoza, en el cual fijemos una agenda



contundente de compromiso en la lucha contra el cambio climático, el cuidado del agua y el desarrollo de oportunidades para todos en las ciudades.

Carmen Herrarte le pide su anuencia a la presidenta recién electa para continuar con el orden del día. La presidenta asiente.

Carmen Herrarte toma la palabra y pasa al punto 7a. “Designación de responsables de redes territoriales”, que se agregó al Orden del Día al inicio de la reunión. Le da la palabra a Laura Pérez, quien recuerda que la red se organiza en redes territoriales, que ahora más que nunca es importante generar espacios regionales de discusión y la necesidad de trabajar en fortalecerlas. Informa que en mayo de este año se realizaron las reuniones de redes territoriales el Cono Sur y la Ibérica, y que en dichos encuentros se propuso renovar los liderazgos. Así, se propuso a la ciudad de Pamplona como líder de la red territorial Ibérica, y a Montevideo como líder de la red territorial del Cono Sur. Anima a realizar encuentros en las demás redes territoriales y a renovar su liderazgo.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

8. Sede del próximo Congreso

Carmen Herrarte recuerda que en su intervención, Mendoza ha solicitado ser sede del Congreso en 2023 por lo que solo queda presentar la propuesta a la Asamblea General para su consideración. Señala que será necesario escoger una sede para el Congreso de 2024 por lo que motiva a las ciudades a postularse.

9. Ruegos y preguntas

Carmen Herrarte abre el turno para la participación de los miembros de la Asamblea General. Las siguientes personas solicitan uso de la palabra y hacen intervenciones que abarcan agradecimientos por la invitación al congreso, felicitaciones a Bogotá y Mendoza por asumir la presidencia y vicepresidencia de la red, así como reafirmaciones de su compromiso con el logro de la misión de CIDEU:

- Luz Amparo Medina, directora distrital de relaciones internacionales, Alcaldía de **Bogotá** (Colombia)
- María Cantore, directora general de relaciones internacionales, Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- Marcelo Sanoner, director ejecutivo Unidad de Coordinación del Plan Estratégico, Municipalidad de **Lanús** (Argentina)
- Nire Roldán, asesor, Municipalidad de **Cañada de Gómez** (Argentina)
- Fabiana Goyeneche, directora de la división de Relaciones Internacionales, Intendencia de **Montevideo** (Uruguay)
- Rodrigo Ceballos Bisso, director de la Oficina de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Córdoba (Argentina)
- Daniel Quintero Calle, alcalde, Alcaldía de **Medellín** (Colombia)
- Sergio Arredondo Olvera, secretario general, **FLACMA**
- Rafael Andrés Sánchez, jefe de internacionalización y proyectos, Alcaldía de **Neiva** (Colombia)
- Oscar Fernando Marmolejo, director de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación, Alcaldía Distrital de **Cali** (Colombia)
- Ana María Morel, directora general del Área Social, Municipalidad de **Asunción** (Paraguay)
- Manuel Francisco Gómez Márquez, teniente de alcalde de urbanismo, Ayuntamiento de **Huelva** (España)
- Carlos Guzmán, alcalde, Alcaldía **Santo Domingo Norte** (República Dominicana)



- Hernando Estupiñán Rodríguez, director UMCITI, Alcaldía de **Tunja** (Colombia)
- Hilda María Ovalles Páez, directora administrativa, Ayuntamiento de **Santiago** (República Dominicana)
- José Claudio Maximiliano Alvarenga Bonzi, concejal, Municipalidad de **Asunción** (Paraguay)

10. Aprobación, en su caso, del acta de la presente reunión

Carmen Herrarte propone que, con el objetivo de ejecutar los antedichos acuerdos y obtener su inscripción en los Registros Públicos que procedan, así como poder preparar los certificados necesarios, los asistentes facultan al presidente y a la secretaria para que, procedan a dar lectura y aprueben, ratificando la aprobación con su firma, el Acta de la Asamblea General. Así mismo, se les faculta y autoriza expresamente a otorgar y firmar cuantos documentos, públicos o privados que fueren necesarios, incluidos aquellos útiles para aclarar o subsanar, con la finalidad de ejecutar todos los acuerdos adoptados en este Consejo Rector.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

Carmen Herrarte agradece la participación en la reunión y, siendo las 10:50 horas en Colombia, da por clausurada la reunión de la Asamblea General de CIDEU 2022.

Claudia López Hernández
Alcaldesa de Bogotá y presidente de CIDEU

Laura Pérez Castaño
Secretaria General